



Organismo Cristiano de Desarrollo
Integral de Honduras



Capacitando para la Transparencia
a través de la Auditoria Social

Sistematización



Iniciativa para la Sistematización de Experiencias
en Incidencia para la Seguridad Alimentaria



Miguel Ángel Iraheta Salazar

Santa Rosa de Copán Mayp 2007

Occidente

Iniciativa para la Sistematización de Experiencias en Incidencia
para la Seguridad Alimentaria ASONOG

Capacitando para la Transparencia a través de la Auditoría Social

Sistematización de la Experiencia de la Escuela Regional de
Auditoría Social ERAS en el Occidente de Honduras

2

Miguel Ángel Iraheta Salazar



Iraheta Salazar, Miguel Ángel

Capacitando para la Transparencia, a través de la Auditoría social, la
Experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social ERAS en el
Occidente de Honduras -1ª. ed. Tegucigalpa: Asociación de
Organizaciones No Gubernamentales ASONOG, 2007, 51 p.

Seguridad alimentaria

Coordinación	: Juan Alberto Bustillo ISA –ASONOG
Asesoría	: Luis Mazariegos
Texto	: Miguel Ángel Iraheta Salazar
Revisión	: Edgardo Chevez, Juan Alberto Bustillo
Revisión editorial	: Luis Mazariegos
Fotografía	: OCDIH
Portada	: Luis Mazariegos
Edición	: Impresiones Industriales

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y
cuando sea con fines educativos y se cite su fuente.

Tegucigalpa, Honduras, septiembre 2007

Esta publicación fue realizada gracias al apoyo de OCDIH.
Las opiniones Aquí expresadas son responsabilidad del autor y no comprometen
bajo Ningún punto de vista a las agencias cooperantes ni a ASONOG..

Tabla de Contenido

Índice

Portada
Tabla de Contenido
Prólogo
Experiencia a sistematizar
Objetivos de la sistematización
Objeto y eje de sistematización.
Metodología utilizada para la sistematización. Los actores de la experiencia.

Contexto actual en que se escribe la experiencia.
Ubicación geográfica de la experiencia.

4

I. La problemática que generó la experiencia.

II. La lógica de la ERAS

Primera fase: Coordinación, planificación y organización
Segunda fase: Desarrollo de los módulos y contenidos
Metodología para la capacitación

III. Los Resultados e impactos

IV. Las Lecciones Aprendidas

V. Recomendaciones y propuestas.

Anexos

Bibliografía

Prólogo

En un mundo que a menudo se nos revela cargado de incertidumbre, en un tiempo en el que muchos valores se han tornado efímeros nada es tan necesario como recuperar la memoria histórica de la sociedad, basada en la cultura, cuyo sustento son los valores.

Nuestra Honduras es un país con mucho arraigo cultural, en donde la mayoría de la sociedad repudia esos hechos que provocan inestabilidad e ingobernabilidad como es la corrupción, pero no todo está perdido es sumamente interesante el proceso que estamos viviendo principalmente en la zona Occidental en donde hay un movimiento de sociedad civil cada vez mas articulada y participativa que han identificado que una de las causas de la pobreza es la corrupción y están reclamando una mayor vinculación entre la ética y el desarrollo, en esta demanda surge la experiencia que se está sistematizando con las Comisiones/ Comisionados (as) de transparencia, pero más concreto en el proceso de fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres que participan en la escuela Regional de Auditoria Social.

En este interesante documento que hoy compartimos con usted están contenidos dos estrategias Institucionales; la de **APRENDIZAJE** que uno de los insumos es precisamente la sistematización como proceso productor de conocimiento a partir de la práctica institucional y la de **POMOVER/FORTALECER** estructuras de Sociedad Civil que apunta hacia la participación política consiente y sostenibilidad de los Procesos.

La Escuela Regional de Auditoria Social es una modalidad innovadora de enseñanza – aprendizaje que se convierte en un instrumento para diseminar el conocimiento y que fortalece las alianzas entre las (os) actores Sociales participantes.

En este producto de la sistematización encontrarán lecciones aprendidas para el mejoramiento de las escuelas en su planteamiento de contenido, metodología y funcionamiento que esperamos estimulen a otros (as) a replicar la experiencia en sus aspectos positivos, a superar las deficiencias y a enfrentar los retos presentes y futuros relacionados a las acciones de Auditoria Social.

Ing. Edgardo Chevez, Coord. General OCDIII

La Experiencia Sistematizada

¿Por qué sistematizar esta experiencia?: Durante mucho tiempo y hasta nuestra actualidad Honduras ha sido definido como uno de los países más corruptos en América, en este sentido Honduras socialmente es un país vulnerable. Según el FOSDEH, el panorama de la corrupción en el país es amplio y casi se ha vuelto una forma cultural, ya que se manifiesta en todos los estratos y niveles de la sociedad de Honduras. En este sentido, este documento pretende sistematizar una experiencia de formación para la auditoría Social en la región del occidente.

Una región caracterizada por su efervescentes movimientos sociales, donde se desarrollan procesos interesantes de desarrollo local, con el involucramiento directo de la sociedad civil y con una manera particular y casi original a través de la presentación de propuestas, movilización de recursos y ejecución de proyectos. Esto ha demandado que al par y de manera paralela también se desarrollen ejercicios de transparencia, rendición de cuentas y Auditoría Social.

6

En este estudio nos enfocamos en el funcionamiento de la Escuela, sus contenidos curriculares y la metodología aplicada en los módulos para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en Auditoría Social y transparencia municipal en la región del occidente.

Con este documento se pretende brindar elementos de carácter metodológico y de contenido curricular, utilizados para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en la ERAS, y de manera complementaria como se pretende rescatar los impactos inmediatos para generar aprendizajes para futuras experiencias de escuelas de auditoría social.

la Escuela Regional de Auditoría Social (ERAS) estuvo conformada por técnicos del Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras(OCDIH), Proyecto Norte de Copán (PNC), Comisión de Acción Social Menonita (CASM), El Proyecto de Transparencia Municipal del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y asistentes técnicos de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Consejo de Representantes, Comisionados Municipales, Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Gobiernos Locales de la región del occidente, durante un año comprendido desde junio del 2005 a junio del 2006.

Metodología de la sistematización

El proceso de sistematización surgió de la convocatoria generada por el Programa de Incidencia para la Seguridad Alimentaria de ASONOG, para la formación de capacidades para sistematizar experiencias. Este proceso fue un espacio de encuentro con diversas instituciones agrupadas para generar conocimiento alrededor de la temática de seguridad alimentaria en el occidente del país.

El proceso de fortalecimiento de capacidades para la sistematización, tuvo tres módulos y el modelo de enseñanza aprendizaje, con una metodología participativa e incluyente y fue desarrollado con una modalidad de alternancia, caracterizada por el aprendizaje a nivel de taller y el desarrollo de sistematizaciones en el terreno.

Módulo I: Concepción teórica, metodológica y planeación de la sistematización: Los contenidos principales de este modulo fueron los elementos teóricos y fundamentos de la sistematización, sus principios, su relación con otras herramientas de generación de conocimiento, la metodología para sistematizar, los instrumentos básicos, la definición del plan de sistematización y el diseño de herramientas para el rescate de información.

Módulo II: Reconstrucción, análisis e interpretación de la experiencia: Una de las características de éste módulo fue la dotación de instrumentos participativos para el análisis y la interpretación de la información con un estilo participativo con actores múltiples. Todo el desarrollo de este modulo se realizó alrededor de la lógica de la reconstrucción de la experiencia y finaliza planteando una estructura tentativa como soporte para iniciar la formulación del documento preliminar de la sistematización.

Al tener recolectada toda la información documental y de terreno, el paso siguiente fue el **Ordenamiento y clasificación de la información**, la información se clasificó y ordenó de acuerdo a su importancia y dividiéndola por grupos: información estadística, conceptual, aprendizajes, y de acuerdo al proceso se ordenó la que se refiere al análisis del problema, la lógica del desarrollo de la experiencia y los resultados e impactos de la experiencia.

Análisis y e interpretación de la información: En esta fase del proceso se profundizó en aquellos aspectos más relevantes de la experiencia y las razones por las que seieron de esta manera, así como los factores que influyeron para que se dieran de esa manera.

Socialización de los avances: Con todos los hallazgos y elementos concluyentes derivados del análisis e interpretación se hizo una socialización con el equipo del sector e involucrados, con la finalidad de validar la información y hacer ajustes al proceso. El involucramiento de estas perspectivas le dio al proceso mayores avances y mayor legitimidad.

Módulo III: Construcción de Escenarios desde la sistematización: A este módulo se llegó con información ordenada y analizada, formulada en versión de documento preliminar de sistematización. La importancia de este módulo radicó en darle continuidad, reforzamiento y afinación al documento preliminar y el aprendizaje de herramientas para la generación de nuevo conocimiento.

Validación y ajustes del documento preliminar con los actores de la experiencia:

Este paso consistió en una revisión colectiva del documento preliminar con los actores y sectores de la experiencia. En esta jornada de trabajo participaron técnicos de comisiones, comisionados y comisionadas, comisiones ciudadanas, OCDIH, CASM, Proyecto Norte de Copán y el Proyecto de Transparencia del PNUD.

Con la validación anterior se sometió el documento a su respectiva revisión editorial para su publicación. En esta fase todavía fue necesario articular algunos cambios, previo a ser sometido a oficios de imprenta.

Los Actores y Sus Roles

Los actores participantes de esta experiencia la conforman 20 hombres y 28 mujeres, representantes de 18 municipios de los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque e Islas de la Bahía).

Los y las beneficiarias directas de la experiencia fueron específicamente técnicos y técnicas del Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH). Proyecto de transparencia del Programa de las naciones Unidas (PNUD) Proyecto Norte de Copán (PNC), Comisión de Acción Social Menonita (CASM). Asistentes

técnicos de 18 Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Consejo de Representantes, Comisionados Municipales y Comisiones Ciudadanas de Transparencia. La población que se beneficia indirectamente con el proyecto son los 18 municipios que cuentan con su Comisión ciudadana de transparencia y en general los líderes y liderezas de las diferentes estructuras de la sociedad civil Organizada.

Estructuras de sostenibilidad: Es de reconocer la labor que realizan los asistentes técnicos de las comisiones ciudadanas de transparencia y el comisionado municipal y como apoyo a éste la misma comisión ciudadana de transparencia y el consejo de representantes de la Sociedad civil organizada. Esta es la estructura que realmente garantiza el sostenimiento y funcionalidad del proyecto de lucha contra la corrupción y la auditoría y transparencia municipal.

A continuación se describe y conceptualiza sobre las estructuras de sostenimiento y funcionalidad no solo del proyecto de la Escuela Regional de Auditoría Social, sino que también en la lucha contra la corrupción.

Estructuras de la Sociedad civil Organizada: La sociedad organizada es la estructura base de donde se nace, se alimenta y sostiene la comisión ciudadana de transparencia. La sociedad civil organizada son todos aquellos grupos de base como patronatos, juntas de agua, sociedad de padres de familia, grupos de mujeres y de jóvenes, asociaciones, iglesias, gremios etc, los cuales todos están interesados y luchan por el desarrollo local, el cual va acompañado de la lucha contra la corrupción y búsqueda de la transparencia municipal.

Consejo de Representantes de la Sociedad Civil Organizada: El consejo de representantes son todos los sectores organizados existentes en el municipio. Aquí está. Representadas todas las organizaciones de base, microempresas, comercio, gremios etc.

Comisión Ciudadana de Transparencia: Es una instancia integrada por representantes de la sociedad civil del municipio y encargada de realizar auditorías sociales y vigilancia de la gestión municipal, con el fin de garantizar la transparencia en la administración de los recursos y bienes públicos. El trabajo de este equipo debe ser en coordinación con el comisionado municipal pues éste a quien la ley de municipalidades atribuye amplias funciones de control de los actos del gobierno local. Para ser efecto multiplicador de auditoría social en las comunidades se debe coordinar con los contralores sociales comunitarios que son una figura que han sido propuestas y asistidas técnicamente por la secretaría de Gobernación.

Comisionado Municipal. El comisionado municipal puede ser un hombre o mujer, electo por la corporación municipal en cabildo abierto, debidamente convocado, de un listado de cuatro candidatos propuestos por los sectores de la sociedad civil organizada. Su función principal es velar por el cumplimiento de la ley, sus reglamentos y las ordenanzas municipales, y todo lo que concierne al buen funcionamiento e uso e inversión de los recursos y garantizar un proceso de auditoría social y transparencia municipal.

Cuadro de Actores de la Escuela Regional de Auditoría Social

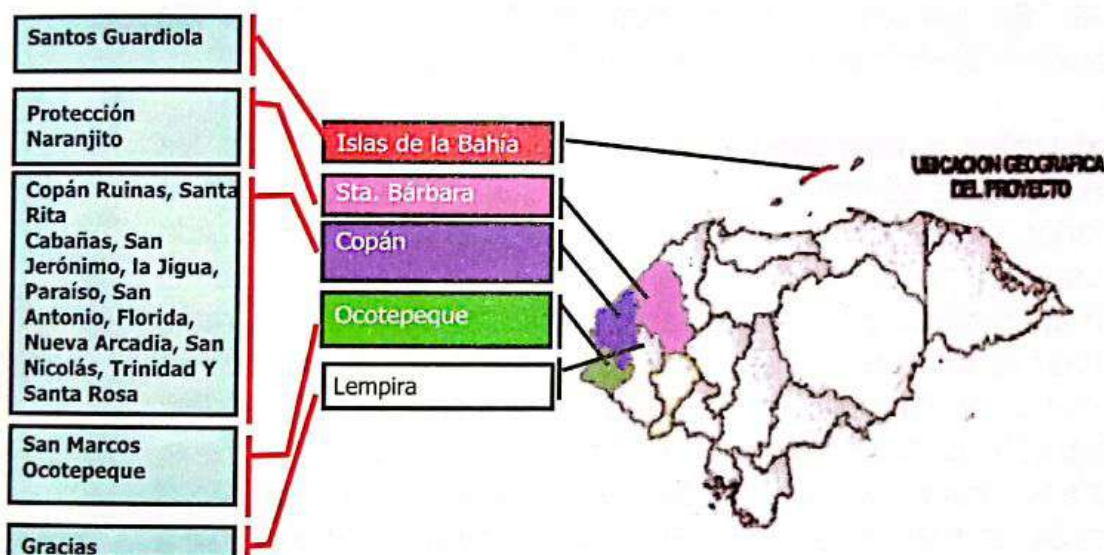
Nº	Nombre	Cargo	Municipio	Institución
1	Delmy Pérez	Asistente técnico	Copán	OCDIH
2	Lastenia Flores	Técnico social	Copán	
3	Estanley	Comisionado	Copán	
4	Dalila Calderón	Asistente técnico	Cabañas	CASM OCDIH
5	Maura	Comisionado	Cabañas	
6	Carlos Miranda	Asistente Técnico	Santa Rita	
7	Merlín Fuentes	Técnico	Santa Rita	OCDIH
8	Brenda Mejía	Técnico social	San Jerónimo	
9	Rodolfo Padilla	Comisionado	San Jerónimo	
10	Johana Castillo	Asistente Técnico	La Jigua	OCDIH
11	José Ángel Estévez	Comisionado	La Jigua	
12	Doris Galdámez	Técnico Social	La Jigua	
13	Antonio	Comisionado	Paraíso	OCDIH
14	Karen Judit Castillo	Asistente Técnico	Paraíso	
15	Carmen Sánchez	Técnico Social	Paraíso	
16	Sayda Pacheco	Asistente Técnico	San Antonio	OCDIH OCDIH OCDIH
17	Oscar Maldonado	Comisionado	Florida	
18	Alex Lara	Asistente Técnico	Florida	
19	Miguel Iraheta	Técnico Social	Florida	OCDIH OCDIH OCDIH
20	Rigoberto Espinoza	Técnico Social	Florida	
21	Noel Torres	Coord. sector Florida	Florida	
22	José lino Lara	Asistente Técnico	Nueva Arcadia	OCDIH
23	Liana Galdámez	Técnico Social	Nueva Arcadia	
24	José Luís	Comisionado	San Nicolás	
25	Doris Velásquez	Técnico Social	San Nicolás	OCDIH OCDIH
26	Gloria Cortés	Técnico Social	Naranjito S.B.	
27	José Vidal Madrid.	Comisionado	Naranjito S.B.	

28	Patricia León Bueso y Mario Pineda	Asistente Técnico	Santa Rosa de Copán	
29		Comisionado	Nueva Ocotepeque	
30	Nora Yesenia Recinos	Consultora	Nueva Ocotepeque	PNUD
31	Cecilia Mercedes	Asistente técnico	Nueva Ocotepeque	
32	Bety Carbajal	Asistente técnico	San Marcos Ocotepeque	
33		Comisionado	San Marcos Ocotepeque	
34	Sergio Mejía Espinoza	Consultor	San Marcos Ocotepeque	PNUD
35	Francisco Amaya	Asistente técnico	Gracias Lempira	
36	Misael Cárcamo	Proyecto de Transparencia Municipal del PNUD	Santa Rosa de Copán	PNUD
37	Ana María Meza	Consultora	Nueva Arcadia	Proyecto Norte

El Contexto en que se desarrolla la ERAS

Esta parte del documento tiene como objetivo el hacer un análisis y descripción del contexto en que se sistematiza la experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social.

Ubicación Geográfica de esta Iniciativa



El Contexto del Occidente

El problema en la región occidental está enfocado en la vulnerabilidad de la zona y sus habitantes frente a los desastres causados por fenómenos naturales y/o los causados por la intervención del ser humano. Algunas de las principales causas de esa vulnerabilidad son:

Características geográficas de la zona: La región occidental es una de las más altas del territorio nacional, con elevaciones que alcanzan hasta 2864 metros sobre el nivel del mar (Montaña de Celaque); su geografía es irregular y con altas pendientes, a excepción de pequeños valles como La Venta, en La Entrada, Copán; y el valle de Sensenti en Ocotepeque, entre otros.

Occidente cuenta con bosques nublados productores de agua, declarados como zonas de Reserva Forestal, tal es el caso de Montaña del Celaque, Puca Opalaca, Montaña Verde, Guisayote y Cerro Azul; sin embargo están expuestas al deterioro y destrucción. El hecho de ser una región alta y con recurso forestal la hace propensa a las altas precipitaciones, y como consecuencia genera deslizamientos e inundaciones.

Agricultura tradicional: Históricamente la población de la región se ha dedicado al cultivo de granos básicos, especialmente maíz y frijol; la mayoría de las veces en áreas de altas pendientes, inapropiadas para estos cultivos. Se recurre a las quemas de suelo y exceso de fertilizantes sin implementar técnicas de conservación del suelo. Bajo esta práctica los rendimientos de la cosecha se reducen y se incrementan los costos de producción. Provoca esterilidad del suelo y origina la agricultura migratoria. Se genera sedimentación de los ríos y por ende inundaciones; la contaminación del agua y los incendios forestales.

Los fenómenos naturales y antrópicos: El occidente es afectado por las sequías: Es una amenaza que últimamente ha tendido mayor presencia en la región, generando daños significativos en la producción, aunque no han sido cuantificados en su totalidad, por lo que se desconoce el verdadero impacto de la misma. A pesar de la abundancia de agua, no se cuenta con sistemas de riego alternativos para mitigar el impacto de las sequías, de ahí que sus cultivos se vuelven vulnerables, convirtiéndose en un factor de pobreza. Incendios Forestales: Generan pérdida de la biodiversidad y empobrecimiento de los suelos para cultivos, dejándolos expuestos a la erosión causada por las lluvias. Los incendios reducen el bosque y los caudales de las fuentes de agua, incrementando la vulnerabilidad a desastres.

El crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional de Honduras es de 3.1% según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (periodo de 1995-2003), el estancamiento en el nivel de desarrollo y al no existir un plan de desarrollo urbanístico propicia que la población se asiente en zonas no apropiadas para vivienda. Las familias ubican sus viviendas en zonas inclinadas, cerca de los ríos o en terrenos deslizables.

La Pobreza: La región de occidente es la más pobre de nuestro país. Hay deficiencias en el sistema educativo y de salud, la infraestructura vial carece de condiciones adecuadas para una eficaz comunicación, encareciendo la producción y comercialización. Los recursos de la población resultan insuficientes para satisfacer sus necesidades y hay muy poca capacidad de respuesta ante emergencia, retrasando su recuperación después de la misma. La región cuenta con características potenciales para un desarrollo integral, por ejemplo, los tres departamentos de occidente tienen frontera con dos países, Guatemala y El Salvador; pero hay poco interés del Estado para invertir en la región, impidiendo su desarrollo.

I. La Problemática que generó la ERAS

En el capítulo anterior analizamos el contexto en que se escribió la experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social. Este segundo capítulo trata sobre la descripción, análisis y reflexión sobre el problema que generó la implementación de la Escuela Regional. En este capítulo nos daremos la tarea de analizar y reflexionar sobre las causas y efectos generados por el problema principal.

Panorama de la Corrupción en Honduras

Las principales fuentes que pueden proporcionar una visión del estado actual de la situación de la corrupción en Honduras son los informes anuales de Transparency Internacional (TI), un diagnóstico de la corrupción en Honduras del 2001 basado en las investigaciones de Mitchell A. Seligson y un diagnóstico realizado en 2001 de manera conjunta con el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y el Instituto del Banco Mundial (WBI).

Por una parte, según la percepción de los hondureños, la extensión de la corrupción es grande. La mayoría de la población (62,7%) piensa que la corrupción está generalizada. Los informes de Transparency Internacional, que miden la percepción de la corrupción, demuestran también que los ciudadanos hondureños perciben a Honduras muy afectado por la corrupción. El índice obtenido en el informe de TI del año 2003 representó un descenso significativo respecto al 2002 ya que Honduras pasó de una puntuación de 2.7 a 2.3.¹

En cuanto al último informe de Transparency Internacional, éste ubicaba a Honduras en el rango 114 (de 146 países analizados) en términos de percepción de la corrupción. Aunque Honduras registre en la lista de los países un descenso importante en relación con el 2003 (del rango 106 al 114, su puntuación se ha mantenido estable a 2.3 y ganó un lugar en el ranking de los países latinoamericanos, siendo ahora con

1. El índice de Transparency Internacional atribuye una puntuación entre 0 y 10, siendo el 10 el más alto nivel de probidad y 0 el más alto nivel de corrupción.

Venezuela el quinto país con mayor percepción de corrupción superado por Bolivia, Guatemala, Paraguay y Haití.

Por otra parte, los hondureños perciben este nivel elevado de corrupción como un grave problema para ellos y para el país. El estudio CNA-WBI destaca que la corrupción es el tercer problema más grave para la población y los servicios públicos, solamente superado por la delincuencia y el alto costo de la vida. Esto demuestra una conciencia desarrollada dentro de la ciudadanía hondureña de los altos costos de la corrupción para el desarrollo así como de los grandes daños que conllevan este fenómeno.

En cuanto a las instituciones percibidas como más corruptas, el estudio CNA-WBI demuestra que las cinco instituciones más corruptas son el Poder Judicial, la Policía Nacional, la Policía de Tránsito, la Corte Suprema y los Gobiernos Municipales. Esta última es particularmente interesante por el enfoque municipal de esta sistematización.

La percepción de los ciudadanos de la relevancia del problema de la corrupción en Honduras no ha cambiado significativamente en los años recientes. Durante los últimos años, la corrupción ha sido considerada como un problema serio y tanto los funcionarios como las empresas no perciben ningún cambio significativo hacia un mejoramiento de la situación. La encuesta CNA-WBI demuestra que las empresas en particular perciben un deterioro de los niveles de corrupción.

16

Los últimos trabajos del Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH) presentados en el mes de diciembre del 2004 subrayan que, en lugar de avanzar, la lucha contra la corrupción en Honduras se estancó.²

El Marco Legal e Institucional para Enfrentar la Corrupción.

Dado que esta experiencia tiene que ver con la lucha contra la corrupción a través de la Auditoría Social y transparencia municipal, se considera que es necesario conocer y analizar lo que la legislación nacional vigente contempla, con relación a la prevención y lucha contra la corrupción.

² Una experiencia de Transparencia Local en Honduras. 1ra ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Pág. 5-6.

El Marco legal

1. Normas generales: Constitución de la República, Convención Interamericana contra la Corrupción.
2. Leyes para administrar los Recursos Públicos: Ley General de la Administración Pública, Ley de Municipalidades.
3. Leyes para controlar la Administración de los Recursos Públicos: Ley del Tribunal Superior de Cuentas.
4. Leyes para la Acción Judicial: Código Penal, Tributario, Proceso Penal.

Marco institucional

1. Ministerio público
2. Tribunal Superior de Cuentas
3. Consejo Nacional Anticorrupción.
4. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
5. Instancias locales de lucha contra la corrupción: las instancias locales han sido promovidas por la población, por la iniciativa de las autoridades o por organismos externos que han apoyado el desarrollo del país. También se han promovido figuras, como el Comisionado Municipal y grupos de personas organizadas, también algunos mecanismos de apoyo a esas instancias como el plebiscito, gacetas municipales, cabildos abiertos y otros.

Comisionados Municipales: Se han considerado comisionado a la persona, hombre o mujer, electo en cabildo abierto. Está investido de una autoridad que les confiere la ley al momento de presentar sus requerimientos ante la autoridad denunciada, quienes no pueden negarse a dar respuesta a las demandas presentadas. El nombramiento está legalmente respaldado por el artículo 59 de la Ley de Municipalidades.

Comités o Comisiones de Transparencia. Es un medio autorizado por el alcalde para que lo auxilie en realizar un buen gobierno. Es un medio del que dispone y puede aplicar la sociedad civil en los Municipios. La creación de este medio está amparada en el art. 24 de la Ley de Municipalidades. Es una instancia de participación ciudadana conformada por hombres y mujeres designados por organizaciones de la sociedad civil organizada o por sectores no organizados. Tiene funciones de auditoría social y promoción de un sistema municipal de transparencia. Todo el panorama de corrupción y actual crisis de falta de transparencia y rendición de cuentas han contribuido a la generación de la experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social y aunado a éste:

La limitada formación de capacidades de los asistentes técnicos, comisionados municipales, comisiones ciudadanas de transparencia y técnicos de las instituciones involucradas en el acompañamiento del proceso para la realización de auditorías sociales y podríamos mencionar también la necesidad de la vinculación entre estructuras de sociedad civil e instituciones para la reducción de la corrupción en la región del occidente del país.

Antes de que se iniciara la Escuela de Formación, los asistentes técnicos y las comisiones ya tenían conocimiento sobre el proceso de auditoría social, porque en cierto modo ya se realizaban algunas prácticas de auditorías, aunque con sus propias características.

Alrededor de este problema principal podemos a continuación mencionar y analizar una serie de causas que provocaban y agudizaban el problema.

Lo primero que hay que mencionar es que no se contaba con una formación sistemática que pudiera garantizar el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades de los asistentes, comisionados, comisiones ciudadanas de transparencia y consejo de representantes en el tema de auditoría, contraloría y transparencia.

Las comisiones ciudadanas necesitaban un proceso de formación donde pudieran obtener conocimiento teórico, metodológico y técnico para que lograran ser más efectivos en la práctica de auditorías sociales, hay que hacer notar que la falta de herramientas técnicas y metodológicas hacían débil y casi infuncional tanto al asistente técnico como a la comisión y al mismo consejo de representantes.

A todas estas cosas hay que sumarle la poca coordinación interinstitucional que se realizaba, es por eso que en el 2005 nace una iniciativa de una alianza de coordinación entre las instituciones que tienen afinidad en la lucha contra la corrupción y la búsqueda de la transparencia municipal, en las cuales se encuentran el Proyecto de Transparencia Municipal del PNUD, el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), el Proyecto Norte de Copán y CASM, el esfuerzo mancomunado disminuyó la duplicidad de actividades, la sobrecarga de trabajo y el individualismo, que hasta ese momento se había dado.

Otro de los problemas en ese momento que limitaban la implementación de un proyecto de formación, fue el no contar con una propuesta clara y definida y a esto se le sumaba el no contar con el recurso financiero suficiente para implementar una formación regional.

Al hablar de transparencia no podemos olvidar dos actores importantes, uno es el gobierno local y el otro es la sociedad organizada. Hay que resaltar que dentro de los gobiernos locales no hay o no existe una cultura de rendición de cuentas y por otro lado tampoco hay acceso a la información pública.

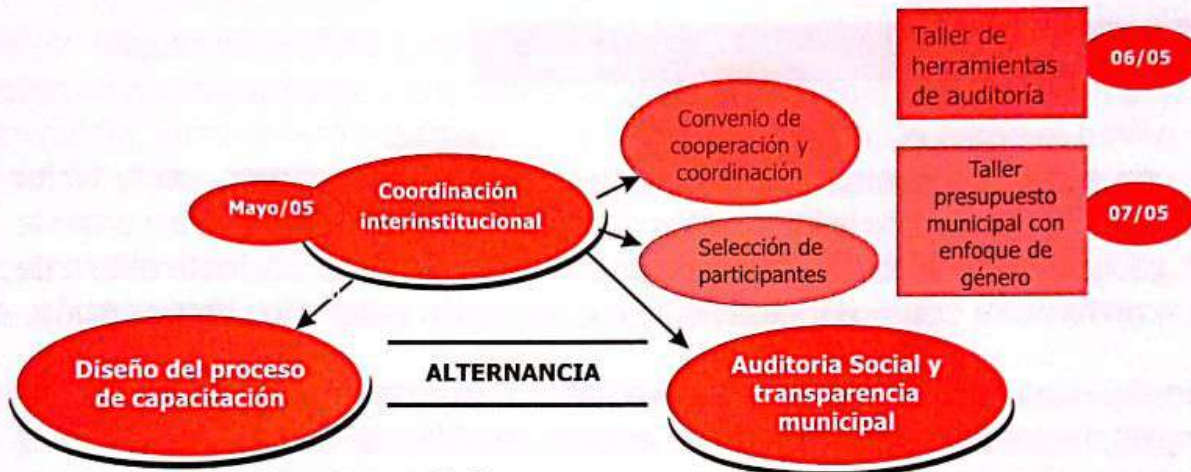
La sociedad civil organizada en el occidente tiene mucha experiencia en la incidencia y gestión, porque cuenta con capacidades para hacerlo, no podemos olvidar que desempeña un papel importante con la participación y toma de decisiones en cuanto al tema de la Auditoría Social y manejo transparente de los recursos del municipio, pero también se ha observado que aún es débil en este aspecto, porque hace falta una conciencia más crítica y de exigir al gobierno local que informe sobre el uso, destino e inversión de los recursos financieros del municipio.

Porque no se puede ocultar que la sociedad civil organizada muestra poco interés en cuanto a incidir para generar procesos de auditorías sociales. Por otro lado la mayoría de las agencias e instituciones que apoyan en el financiamiento de proyectos están interesados y ponen como requisito que haya mecanismos de auditoría social y que se pueda garantizar en manejo e inversión transparente de los recursos financieros.

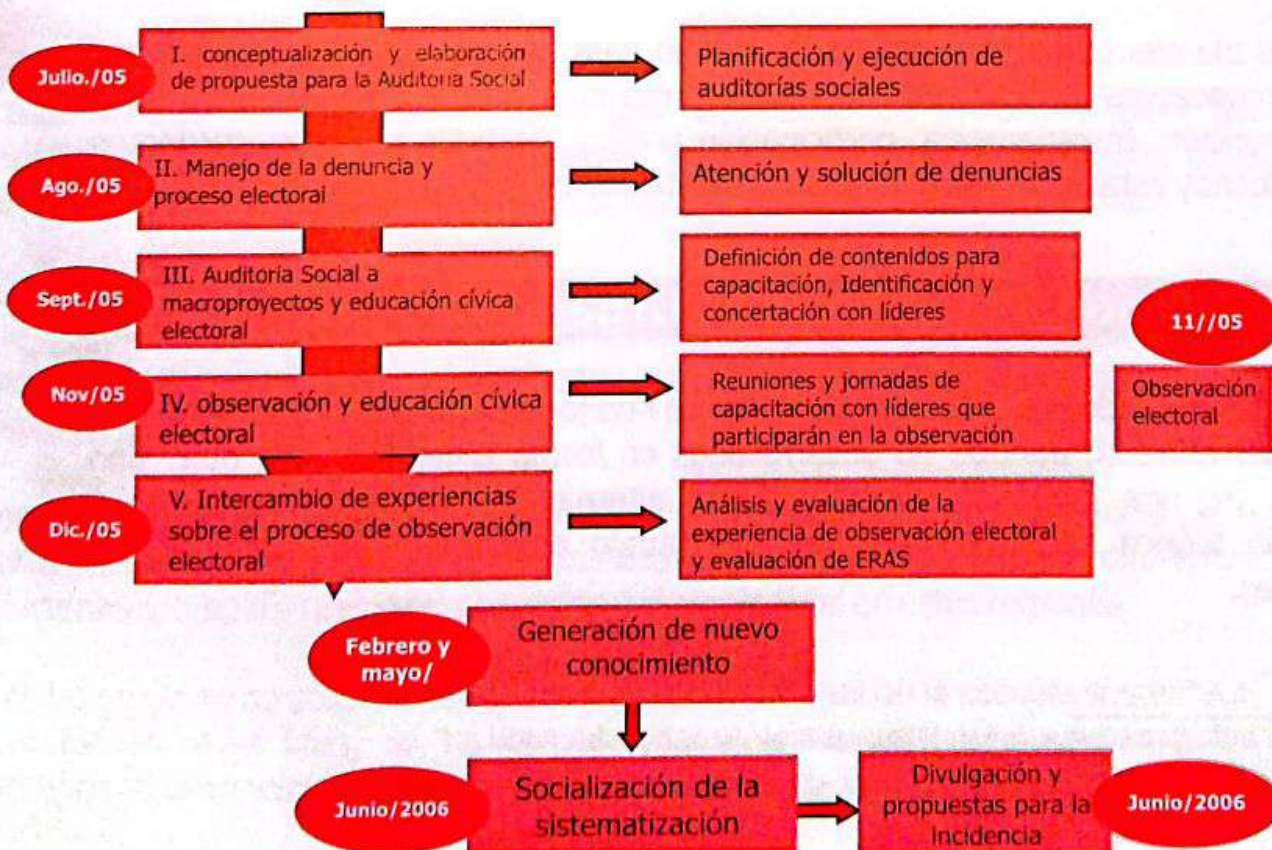
Este contexto da origen a la Escuela Regional de Auditoría Social. A continuación se presenta un cuadro donde se puede visualizar a manera de síntesis el problema principal las causas, los efectos y las alternativas que se dieron para la implementación de la experiencia de formación regional.

II. La Lógica de la ERAS

Primera Fase: Coordinación, planificación y organización



Segunda fase: Fortalecimiento de Capacidades



20



La sistematización de esta experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social, se inserta en el componente de Desarrollo Local y Democratización de OCDIH, caracterizada como una buena práctica por tratarse de una experiencia de formación regional en el Occidente de Honduras, enfocada en los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Ocotepeque, Lempira Y el municipio Santos Guardiola del Departamento Islas de la Bahía.

Sus Objetivos³

Desarrollar una estrategia coordinada entre diferentes tipos de actores, en la lucha contra la corrupción, que facilite la integración de recursos y conocimientos, así como la distribución geográfica de áreas de intervención con el fin de hacer eficiente el uso de los recursos y uniformizar criterios metodológicos que ayuden a disminuir la corrupción.

Facilitar herramientas metodológicas y técnicas para hacer un análisis de la realidad nacional, regional y local, de manera que los actores identifiquen las causas y factores que provocan las prácticas de corrupción.

La ERAS se plantea como un ejercicio ciudadano para generar desde la experiencia individual, conceptos vinculantes con temas como la Auditoría Social, contabilidad social, corrupción, transparencia, participación política, partidos políticos, corrientes teórico políticas y establecer sus diferencias tanto técnicas como metodológicas.

La Coordinación, Planificación y Organización de la ERAS.

El proceso desarrollado por la Escuela Regional de Auditoría Social, consta de tres fases diferenciadas entre sí, aunque no desarrolladas en forma aislada una de otra, sino vinculadas, en una dinámica de trabajo por alternancia, donde la formación y capacitación teórica se corresponde con el trabajo de campo realizado por los participantes.

3. Propuesta de currícula de formación para la Escuela Regional de Auditoría Social.

La Coordinación interinstitucional.

La propuesta para implementar una Escuela Regional de Auditoría Social, nace en el 2005 en Copán Ruinas, desde el Proyecto de Transparencia Municipal, el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), Proyecto Norte de Copán, La Comisión de Acción social Menonita (CASM) y con la participación integrada de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (C.C.T.), Consejo de Representantes, comisionados municipales y asistentes técnicos de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de los departamentos de Copán, Santa Bárbara, Ocotepeque, Lempira e Islas de la Bahía.

La concepción original de la ERAS surge ante la necesidad de implementar un proceso de formación en Auditoría Social y encuentra su fundamento teórico y legal en la Ley de Transparencia, considerando también la Ley de Municipalidades como el marco legal que habilita el funcionamiento de los comisionados municipales.

Dada la complejidad del proceso, se planteó una propuesta de educación popular, orientada a actores de diferente nivel educativo, vinculados a los movimientos sociales.

La temática prevista estuvo focalizada en contenidos relacionados con Auditoría Sociales y transparencia, para ser desarrollada en un horizonte de un año, estructurada en módulos de aprendizaje y con una interacción entre la teoría con la práctica.

En este sentido la ERAS surge como una alternativa de encuentro para las organizaciones que trabajaban en desarrollo local en la región del occidente, para quienes significó un espacio informal de reunión y aprendizaje sobre la marcha.

La ERAS surgió en mayo del 2005, entre varias instituciones que coordinan el trabajo de las comisiones Ciudadanas de Transparencia y que ven la necesidad de intercambiar experiencias y capacitarse para el ejercicio de una ciudadanía transparente en sus municipios.

Desde sus inicios se integraron 18 comisiones ciudadanas de transparencia de 4 departamentos de occidente y uno de las Islas de la Bahía, al igual que diferentes instituciones acompañantes de procesos de desarrollo local en estas regiones.

Con dicho proyecto no se pretende sustituir el rol tradicional de la escuela sustentada por el Estado, mas bien, se ha considerado y se ve necesario educar a los ciudadanos en la honestidad, la honradez, la transparencia y la Auditoría Social.

Aquí entendemos escuela como la enseñanza que se da o que se adquiere, por tanto en la Escuela Regional de Auditoría Social aprendemos todos, porque todos interactuamos.

Es importante recalcar que, la Escuela Regional de Auditoría, aquí no se entiende como un espacio limitado y reducido a cuatro paredes, el concepto de Escuela es un espacio amplio, englobante y universalizador de experiencias, aprendizajes que incluye la generación e impulso de procesos locales, municipales, regionales y nacionales que tengan que ver con la auditoría, contraloría y transparencia social.

La definición de los aspectos filosóficos, conceptuales, curriculares, metodológicos, técnicos y organizacionales de la escuela, deberán definirse subordinados, a la ética de una educación enfatizada en la Auditoría Social, entendida ésta como la iniciativa de ciudadanos de la sociedad civil que deciden organizarse y trabajar juntos de forma voluntaria, investigando lo sucedido y pidiendo cuenta a las autoridades por sus actos, incluyendo el manejo de los recursos y la eficiencia de sus resultados.

En la coordinación interinstitucional se dieron tres momentos: El establecimiento de un convenio moral de cooperación y coordinación interinstitucional, a saber:

- 1 Definición y aporte financiero por cada institución, para el sostenimiento de la Escuela Regional de Auditoría Social.
- 2 El apoyo Técnico y facilitación en los módulos.
- 3 El acompañamiento y coordinación de actividades en el trabajo, con las Comisiones Ciudadanas de Transparencia

Selección y Sensibilización de Participantes

El primer acercamiento a los actores participantes se realizó por medio de un taller sobre herramientas básicas de auditoría social. Los temas de este taller fueron: análisis de casos de corrupción en la región del occidente, análisis de FODA, propuestas y alternativas, ¿Qué buscamos hacer? y el uso de metodologías participativas.

posteriormente se desarrolló otro taller sobre presupuesto municipal con enfoque de género. Los temas que se trataron fueron los siguientes: por qué elaborar presupuestos municipales con enfoque de género, algunas experiencias en América latina, las herramientas metodológicas para incidir y monitorear el presupuesto con enfoque de género.

El objetivo de estos talleres fue hacer una sensibilización a los participantes y la definición de un plan del trabajo para realizar en el año 2005.

Aspectos Curriculares.⁴

En cuanto a los aspectos curriculares de la escuela, se comparte la concepción de una curricula abierta, flexible, creativa, liberadora, crítica, problematizadora y contextualizada, en permanente construcción y en interacción con el contexto local.

La escuela estructura su actividad formativa a partir de las demandas y capacidades de los grupos meta. En este sentido la curricula de la escuela se construye y desarrolla, acompañando y fortaleciendo el trabajo de las comisiones Ciudadanas de Transparencia y demás grupos meta en función de las diversas áreas y coordinaciones de trabajo orientadas al desarrollo local, transparente y de rendición de cuentas.

La coordinación interinstitucional es la estrategia de desarrollo y sostenimiento de la Escuela Regional, es decir que la coordinación es el mecanismo estratégico para la planificación, organización y coordinación de actividades compartidas, enfocadas en la lucha contra la corrupción y en la búsqueda de un proceso de transparencia.

24

El Diseño del Proceso de Capacitación y Formación.

El equipo de técnicos que conforman la coordinación interinstitucional de la Escuela Regional de Auditoría Social, definió una curricula preliminar de acuerdo a la necesidad de la realidad de la región del occidente.

El contenido es de cinco módulos, para ser desarrollados en un periodo de 6 meses. Esta propuesta curricular ha sido objeto de retroalimentación por el equipo técnico de coordinación interinstitucional para su mejor contextualización y simplificación.

⁴ Propuesta de curricula de formación para la Escuela Regional de Auditoría Social. Proyecto de Transparencia.

En contenido modular inicialmente propuesto consideró una distribución de 15 módulos, los cuales al ser revisados en el proceso se precisaron a 5 módulos.

El Contenido Modular inicial⁵

1. Taller básico sobre Auditoria Social y elaboración de una propuesta de auditoria
2. Manejo de la denuncia y proceso electoral
3. Auditoria Social a macroproyectos y educación cívica electoral
4. Observación y educación cívica electoral
5. Intercambio de experiencias sobre el proceso de observación electoral
6. Las etnias e indígenas
7. Ética y valores
8. Organización, gobierno y desarrollo municipal, funcionalidad y competencias.
9. Transparencia y rendición de cuentas.
10. Participación ciudadana, fortalecimiento de mecanismos y espacios participativos.
11. Estrategias de sistematización
12. Legislación e institucionalidad pública
13. Equidad de género en el ámbito municipal.
14. Presupuestos municipales
15. Transición y herramientas para la verificación de pactos locales.

La Estructura de cada módulo en la currícula.⁶

- Breve explicación de los contenidos a tratar
- Objetivo general del módulo
- Objetivos específicos
- Productos esperados
- Indicadores de rendimiento (cuantitativos y cualitativos), para medir el logro de los objetivos propuestos y de los productos obtenidos.
- Actividades a realizar.
- Grupo meta (directo o indirecto).
- Contenidos del módulo de capacitación presentados mediante tabla con la siguiente estructura:
- Bibliografía y materiales necesarios.

5. Propuesta de currícula de formación para la Escuela Regional de Auditoria Social.

6. Propuesta de currícula de formación para la Escuela Regional de Auditoria Social.

Las Competencias enfocadas

Comunicación

Capacidad de comunicación es mucho más que saber leer y escribir, y se define según las necesidades específicas de la sociedad que la está planteando.

Resolución de problemas.

Enfoca básicamente el problema de las operaciones lógica matemática

Trabajo en Equipo.

Se trata de entender cuál es mi lugar en mi equipo, y cuáles son las funciones de liderazgo.

El diseño del proceso de capacitación, está orientado a la formación y fortalecimiento de capacidades del grupo meta, y lo que se pretende es que los contenidos y las metodologías utilizadas sean coherentes con el estilo de trabajo que los participantes van a desarrollar en su contexto.

Instrumentos Utilizados en esta Primera Fase

- Diagnóstico FODA.
- Criterios de selección de participantes.
- Instrumentos de información institucional
- Mapas
- Información secundaria
- Memorias
- POA's
- Planes de acción mensual
- Guiones metodológicos.

Segunda fase: Los Módulos de Capacitación

I. Módulo:	Objetivo	Contenidos	Metodología	Tiempo
 Herramientas básicas sobre Auditoría Social y elaboración de una propuesta para la auditoría 28 y 29 de Julio del 2005. En Santa Rosa de Copán	Reflexionar acerca de la temática de la lucha anticorrupción en el contexto local, regional y nacional, para fortalecer los procesos de gobernabilidad local que acompañan las instituciones involucradas en la Escuela Regional de Auditoría Social.	1. La transparencia y la rendición de cuentas 2. La Auditoría Social y la contabilidad social 3. La propuesta metodológica para el proceso: hacia una cultura de la transparencia. 4. El comisionado municipal y su funcionamiento 5. Las Comisiones Ciudadanas de Transparencia. (C.C.T.) 6. La participación ciudadana en el proceso. Planificar la Auditoría Social y desarrollo de las herramientas para el caso a auditar	Presentaciones en data show. Lluvia de ideas Trabajos Grupales. Expositiva y plenaria. Trabajos de reflexión por municipios. El análisis FODA Dinámicas de rompe hielo.	Duración de 2 días. Aproximadamente 12 horas.

Resultados esperados.	1. Los participantes conocen y manejan las concepciones teóricas, metodológicas y planificación de la Auditoría Social y Transparencia Municipal. 2. Realizar un análisis de los principales casos de corrupción, para identificar y planificar a los que se auditarán. 3. Elaboración de una herramienta metodológica para la práctica de auditoría social.
Actividades a realizar por parte de los participantes.	1. Socialización del taller con las comisiones ciudadanas de transparencia, Consejo de representantes. 2. Identificación de casos a auditar 3. Elaborar un plan de trabajo, para la aplicación y práctica de auditoría social.

Módulo II:	Objetivo	Contenidos	Metodología	Tiempo
 Manejo de la Denuncia y el Proceso Electoral 29 y 30 de agosto del 2005. En Santa Rosa de Copán.	1. Propiciar un espacio de contenido teórico y reflexivo sobre los diferentes casos de denuncias de corrupción a nivel municipal y regional. 2. Socializar el impacto de la observación electoral en las elecciones internas y generar un proceso reflexivo sobre la observación en las elecciones generales.	1. El manejo de la denuncia en las comisiones ciudadanas de transparencia 2. La experiencia del monitoreo de los procesos electorales en Honduras 3. El impacto de la observación electoral y las elecciones interna. 4. La observación electoral en elecciones generales. 5. Propuesta de auditoría social al proceso electoral	• Presentaciones en data show. • Activa Participativa • Ejercicios de simulación de denuncia • Trabajos Grupales. • Expositiva y plenaria. • Lectura, análisis y reflexión de documento • Preguntas y respuestas. 1. Dinámicas de rompe hielo.	Duración de 2 días. 12 horas efectivas

Resultados esperados.	1. Los participantes cuentan con las herramientas metodológicas para el manejo del proceso de la denuncia. 2. Socialización de una propuesta de auditoría social al proceso de elecciones generales.
Actividades a realizar por parte de los participantes.	1. Establecer horarios para atender las diferentes denuncias de casos De corrupción. 2. Sensibilizar a la comisión ciudadana, consejo de representantes y sociedad civil organizada sobre la auditoría al proceso electoral.

Módulo III:	Objetivo	Contenidos	Metodología	Tiempo
La Auditoria Social a Macroproyectos y la Educación Cívica Electoral  26 y 27 de septiembre En Gracias Lempiras	1. Brindar las herramientas y metodología básica, para realizar auditorías sociales a macroproyectos. 2. Propiciar un espacio de análisis y reflexión sobre los contenidos y metodologías a utilizar en la campaña de educación cívica electoral	1. Gestión de proyectos y auditorías sociales a macroproyectos. 2. Socialización de la experiencia de educación cívica electoral de CARITAS. 3. El impacto de la educación cívica electoral. 4. La democracia 5. Votar en conciencia. 6. Resultados para la estrategia regional de observación electoral.	- Presentaciones en data show. - Activa Participativa - Trabajos Grupales. - Expositiva y plenaria. - Lectura, análisis y reflexión de documento - Preguntas y respuestas. - Dinámicas de rompe hielo.	Duración de 2 días. Aproximadamente 12 horas

Resultados esperados.	1. Plan de trabajo para el proceso de transición de gobiernos locales en la región del occidente. 2. Propuestas pedagógicas para la campaña de educación cívica Electoral. 3. Plan de trabajo municipal y regional para la observación de las elecciones generales.
Actividades a realizar por parte de los participantes.	1. Elaborar un plan de trabajo municipal, para el proceso de transición Del gobierno local. 2. Elaborar un plan de trabajo para la campaña de capacitación y concientización sobre la educación cívica electoral. 3. Plan de trabajo para el proceso de observación electoral en el municipio.

Módulo IV:	Objetivo	Contenidos	Metodología	Tiempo
 La Observación la Educación Electoral 03 de noviembre del 2005. En la Entrada Copán.	Propiciar un espacio de reflexión sobre lo que se está haciendo en los municipios de la región occidental, en relación a la campaña de educación cívica electoral y el proceso de observación de las elecciones generales.	1. La observación electoral 2. Ley electoral de Honduras 3. Manual del observador 4. Campaña de educación cívica electoral	▪ Presentaciones en data show. ▪ Activa Participativa ▪ Lluvia de ideas con tarjetas. ▪ Trabajos Grupales. ▪ Expositiva y plenaria. ▪ Lectura, análisis y reflexión de documentos ▪ Preguntas y respuestas. ▪ Dinámicas de rompe hielo.	Duración de 1 día. Aproximada mente 6 horas.

Resultados esperados.	1. Revisión y actualización de los planes de trabajo sobre la campaña de educación electoral. 2. Análisis y conocimiento sobre la ley electoral de Honduras, los Participantes cuentan con las herramientas teóricas y metodológicas para la implementación del proceso de observación.
Actividades a realizar por parte de los Participantes.	1. Actualizar y continuar con la capacitación de líderes en la campaña de educación cívica electoral. 2. Hacer un plan de capacitación para los líderes de la sociedad civil, sobre el proceso de observación de las elecciones generales. 3. Hacer un plan de trabajo sobre el proceso de transición del gobierno local; elaboración del documento del pacto local y un foro para la firma del documento con candidatos alcaldes.

Módulo V:	Objetivo	Contenidos	Metodología	Tiempo
 Las experiencia sobre el proceso de observación electoral y evaluación de la Escuela Regional de Auditoría Social (ERAS). 4 y 15 de diciembre 2005 En Santa Rita, Copán.	1. Propiciar un espacio de intercambio y reflexión de las diferentes experiencias de la observación de las Elecciones generales. 2. Reflexionar y evaluar sobre el proceso de la Escuela Regional de Auditoría Social.	1. Síntesis histórica sobre los procesos electorales en Honduras. 2. La observación electoral como mecanismo para implementar una Auditoría Social. 3. Logros y dificultades del proceso de observación electoral. 4. Evaluación de la Escuela regional de Auditoría Social (ERAS)	- Activa Participativa - Lluvia de ideas - Trabajos Grupales. - Expositiva y plenaria. - Dinámicas de rompe hielo.	Horas efectivas

Resultados esperados.	1 Un documento sobre la evaluación de la experiencia de observación de las elecciones generales. 2 Evaluación y propuesta de la Escuela Regional de Auditoría Social (ERAS). Para el 2006.
Actividades a realizar por parte de los Participantes.	1. Análisis y evaluación de la observación electoral y de la ERAS, conjuntamente entre la comisión ciudadana de transparencia y consejo de representantes. 2. Elaborar un informe final sobre el trabajo realizado con la comisión ciudadana de transparencia durante el año 2005.

Metodología utilizada en los módulos de capacitación



Charlas magisteriales: Esta metodología funciona para poder canalizar contenidos teóricos y conceptuales, requiriendo de la participación directa del "instructor". El rol de los participantes en las charlas magisteriales es como receptores pasivos de información. Las charlas magisteriales se pueden combinar con diferentes medios

Técnicas de educación popular: No podemos olvidar que la ERAS la integran personas de distintas profesiones y oficios, campesinos y campesinas, líderes y líderes de estructuras de base. Toda esta diversidad de actores conforman la base para establecer discusiones profundas y críticas para llegar a propuestas transformadoras, especialmente cuando se desarrollan con técnicas de educación de adultos, garantizando establecer una relación entre sujetos, más que objetos de aprendizaje.

Hay que resaltar que en este proceso cada elemento de enseñanza y aprendizaje se maneja buscando su relacionamiento con la realidad en que se desempeñan los y las participantes.

Los ejercicios participativos: Se usan a modo de poder crear conocimiento, análisis y reflexión en torno al grupo. Aquí hacemos realidad aquel "pensamiento que dice que dos cabezas piensan más que una". El conocimiento no es cerrado, tampoco es privado, el conocimiento es englobante y libre. La integración y trabajos en grupos dan las pautas para ir desarrollando habilidades e ir creando una cultura de trabajo en equipo.



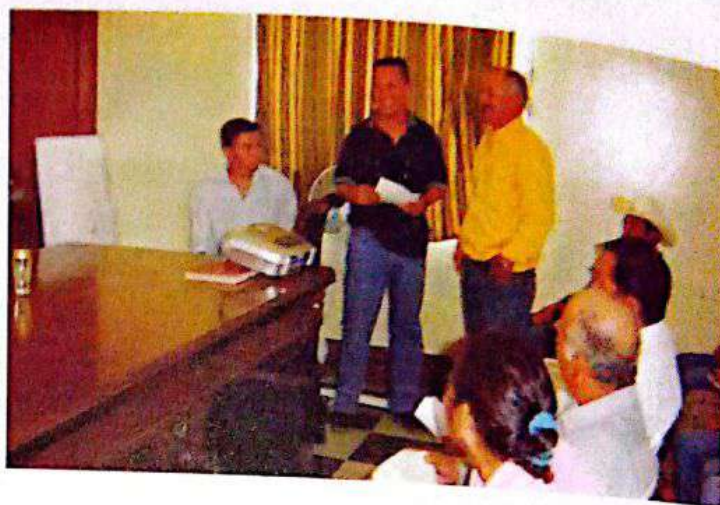
Los intercambios: La experiencia de la ERAS aglutina a casi todo el occidente de Honduras, esta diversidad de municipios y de instituciones integrantes de este proceso ha permitido el intercambio de ideas, de conocimientos y experiencias que fortalecen las capacidades en materia de auditoría y transparencia social. Otro de los aportes fundamentales del intercambio es desarrollar una agenda regional de trabajo entre actores participantes.

Uso de materiales didácticos y audiovisuales: El uso de materiales tales como cartulina, paleógrafos, marcadores, pizarrones, tarjetas etc. Ha permitido el ir creando y desarrollando la habilidad para aplicarlos en sus contextos. Cuando hablamos de materiales audiovisuales no solo nos referimos al data show, sino que también al televisor, retroproyector, video cámara, DVD, radio grabadora etc. El uso de estos materiales, aunque hace más rápida la presentación de los temas, son medios que no siempre están al alcance de los participantes para enseñar a otros.

El elemento más negativo de los materiales audiovisuales en los procesos de formación de capacidades es que brindan muy pocos elementos metodológicos en la formación de capacidades de líderes y lideresas.

Rol del Equipo Facilitador

1. Facilitar los elementos técnicos, teóricos y metodológicos para cada módulo.
2. Brindar los espacios de discusión, consulta y propuesta a los y las participantes
3. Brindar el acompañamiento en la ejecución de las actividades a nivel municipal.
4. Aplicar los conocimientos y contenidos de acuerdo a la realidad, y nivel académico de los participantes.
5. Orientar el trabajo formativo en función de la auditoria y Transparencia municipal.
6. Generar procesos de aprendizaje constructivista, participativo, de interés y espíritu de investigación en los participantes.
7. Facilitar un proceso eficiente en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los participantes para la auditoria y transparencia municipal.



Los Instrumentos más utilizados

Planes Operativos Anuales, Presupuestos, memorias, plan de acción mensual guiones metodológicos, Informes., documentos orientadores, propuestas metodológicas de auditoría social. Matrices para evaluación, propuesta de proyecto.

III. Los Resultados e Impactos

Este cuarto capítulo está enfocado al análisis y reflexión de los resultados y efectos generados por la experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social. Tiene como objetivo la reflexión de fondo: ¿Por qué pasó lo que pasó?. Este es el momento clave del proceso de esta sistematización: la interpretación crítica del proceso vivido.

El proceso de capacitación por medio de la Escuela Regional de Auditoría Social ha generado capacidades en Auditoría Social y transparencia municipal, esto se debe a que el contenido curricular, la metodología, disponibilidad y apertura de los participantes ha sido fundamental y positiva, esto ha provocado y facilitado que los participantes realicen auditorías sociales a los gobiernos locales, a proyectos y a diferentes estructuras de la sociedad civil organizada; con todo este proceso de capacitación (parte teórica) y trabajo de campo (parte práctica) realizado por cada uno de los participantes, queda demostrado que la Experiencia de una Escuela Regional de Auditoría Social, es garantía eficaz y eficiente para que se dé un proceso más transparente en el manejo de fondos y recursos.

40

La metodología utilizada en la escuela de auditoría social está enmarcada en el modelo de las metodologías participativas y de enseñanza-aprendizaje popular.

El proceso de capacitación y formación ha generado 48 personas de 18 municipios (técnicos de instituciones, asistentes técnicos de las comisiones ciudadanas de transparencia, consejo de representantes de sociedad, comisiones ciudadanas de transparencia y líderes de sociedad civil organizada) de la región del occidente, fortalecidos en sus capacidades para aplicar la Auditoría Social y transparencia municipal.

Debido a los impactos positivos, a la innovación y trabajo de coordinación interinstitucional, la experiencia de la Escuela Regional de Auditoría Social en la región del occidente, es una experiencia piloto a nivel nacional e incluso ha tenido reconocimiento y aceptación a nivel internacional, con otras experiencias promovidas por PNUD en Centro América.

El hecho de haber desarrollado contenidos y metodologías de manera muy flexible y con un estilo dialógico y crítico ha contribuido significativamente al aprendizaje social de los y las participantes, lo que actualmente se hace visible en la práctica de sus propias auditorías en sus municipios.

Debido al espacio regional de la Escuela de Auditoría Social, las instituciones involucradas han logrado abrirse las oportunidades para una coordinación interinstitucional y para un proceso de formación sistemática que conlleve al combate de la corrupción.

La metodología empleada con enfoque de alternancia, ha hecho posible que los participantes de la Escuela logren articular su conocimiento teórico con el trabajo de campo, desarrollen la práctica de auditorías sociales y éstas han tenido como consecuencia positiva el prevenir, combatir y bajar el nivel de corrupción ya sea en el ámbito público, privado y en las diferentes estructuras de la sociedad civil organizada.

La formación sistemática ha desarrollado y fortalecido las capacidades de coordinación interinstitucional, planificación de trabajo, el diseño de herramientas de auditoría social y su consecuente aplicación en la realidad de los contextos.

Se puede confirmar la efectividad de los procesos de acompañamiento en el terreno desarrollados por la ERAS. Esta buena práctica contribuyó en el aporte de elementos concretos en función de las particularidades de cada experiencia.

IV. Las Lecciones aprendidas

La Escuela como concepto

El concepto de Escuela en esta experiencia aunque ha demostrado su funcionamiento necesariamente puede ser replicado de manera literal. En este sentido su aplicación en otros contextos debería considerar la coyuntura política, las experiencias de los actores y su posición crítica y frente al actuar de las instituciones gubernamentales. Desde esta perspectiva la revisión permanente de su desarrollo a través de un grupo de coordinación favorece significativamente sus adaptaciones y cambios sobre la marcha.

Se hace necesario mencionar que al adoptar un concepto de "escuela" se tenga claridad en no entenderla como un simple espacio físico enmarcado infraestructura material. Más bien debe garantizarse su concepción como una modalidad educativa que favorece el encuentro entre actores sociales y sus articulaciones.

42

La metodología utilizada

En la concepción metodológica de una escuela de auditoría, no se debe olvidar la coherencia del enfoque político ideológico con la manera de enseñar y reproducir aprendizaje. En este sentido el aporte de las metodologías participativas, garantizan una manera activa de aprendizaje entre los sujetos.

Las metodologías participativas en una iniciativa como la ERAS, permiten aprendizaje teórico, pero también son las herramientas técnicas y necesarias para poder realizar nuestro trabajo de campo, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestro trabajo que no es más que el de facilitar y acompañar procesos sociales de desarrollo, se ve la necesidad que el uso de las metodologías participativas sea un eje transversal en todos los módulos de formación y capacitación.

Contenidos curriculares.

En cuanto a los aspectos curriculares de la Escuela, se comparte la concepción de una curricula abierta, flexible, creativa, en permanente construcción y generada desde lo local. Esto ha conllevado a ordenar la actividad formativa a partir de las demandas y capacidades de los actores (grupo meta, especialmente las Comisiones Ciudadanas de Transparencia en sus espacios locales). Esta concepción no debe evitar que se contemplen y se definan los contenidos claves desde el inicio del proceso de formación, para evitar la improvisación de contenidos.

Los instrumentos.

Cuando se garantiza una adecuada selección de participantes, una clara definición del rol de las instituciones, el papel de los facilitadores, la socialización de la curricular, la metodología y estrategia de funcionamiento de la Escuela, los riesgos de fracaso son menores y se facilita la sistematización de la experiencia.

El papel de los facilitadores

En esta experiencia, los facilitadores han desempeñado dos roles importantes: Uno de ellos es la facilitación a nivel de talleres y otra es el acompañamiento de los procesos generados desde la práctica de los participantes a nivel local. Esta modalidad de acompañamiento, si se hace manera más planificada, podría contribuir a lograr mayores impactos de una escuela de auditoría o en iniciativas similares.

Los actores de la experiencia

La Escuela de Auditoria Social es una experiencia que aglutina a instituciones y ONGs, esto hace de la experiencia un proyecto complejo, que encuentra su estilo, autonomía y orientación en una red de coordinación interinstitucional, lo que hace que la experiencia sea dinámica, de constante aprendizaje y construcción de conocimiento. Vale rescatar que a pesar de todos estos elementos que hacen posible la integración al proceso de formación y capacitación de la ERAS, es necesario que haya más concientización y sensibilización en la participación más permanente de las Comisiones Ciudadanas, que en muchos casos desertaron de la ERAS por que

encontraron nuevos trabajos y otros por desmotivación. De esta forma se corre el riesgo de tener nuevos participantes y esto provoca que no se finalice el proceso sino que se vuelva a comenzar para nivelarlos. Hay que hacer notar dos cosas importantes, la Escuela no tiene presupuesto para repetir actividades, ni hay capacidad para generar procesos de formación por sustitución de participantes.

En lo gerencial

La ERAS al no contar con un presupuesto estable y al ser dependiente de los aportes que puedan hacer las instituciones involucradas, corre el riesgo de que el proceso de formación se estanque y no sea sistemático, aunque por otro lado, las alianzas facilitan acceso al financiamiento para aquellos municipios, donde las instituciones acompañantes no tengan recursos para dar continuidad al proceso.

V. Recomendaciones y Propuestas

1. Se sugiere que no se debe comenzar un proyecto de una escuela de formación, sin haber realizado **un diagnóstico y una propuesta** clara y definida, porque si es así, se corre el riesgo de fracasar en el proceso.
2. Es de suma importancia que haya un **equipo coordinador interinstitucional**, pero que funcione desde el inicio del proyecto. Este equipo debe tener las tareas o funciones de elaborar la propuesta de formación, seleccionar los participantes o población meta, elaborar y socializar una currícula y deben responsabilizarse de la gerencia y gestión de recursos para el sostenimiento del proyecto.
3. Se debe tomar en cuenta que para el trabajo de coordinación interinstitucional, se deben **seleccionar cuidadosamente los actores institucionales**, para evitar desfases, ya que algunas instituciones inician apoyando el proyecto y finalmente terminan alejándose. Esto no debe cerrar los espacios de participación a todas aquellas instituciones que quieran estar en la red de coordinación interinstitucional de la Escuela Regional de Auditoría Social. (ERAS)
4. Es una tarea a retomar el poder profundizar y dar prioridad al **uso de las metodologías participativas** en el desarrollo de los módulos de formación, porque se debe garantizar la consistencia institucional, baja el costo, y al mismo tiempo se nos garantiza las herramientas metodológicas para realizar el trabajo de campo.
5. Crear **una currícula generada desde lo local** y de acuerdo a las necesidades de los participantes, pero con una temática determinada y fija, que responda a la formación y fortalecimiento de capacidades de auditoría y control social.
6. sería importante **firmar convenios de cooperación** entre instituciones, estructuras de sociedad civil organizada y gobiernos locales, porque así cada quien debe tener sus deberes para garantizar el funcionamiento de la escuela y garantizar un proceso transparente desde lo local. La firma de convenios se debe analizar detenidamente si es necesario o no, porque en el caso de la Escuela Regional de Auditoría Social, la coordinación interinstitucional a funcionado y no se han firmado ningún convenio de cooperación.

7. Se debe crear un **fondo propio y autónomo de la ERAS**, porque no se puede estar dependiendo solo de los aportes de las instituciones o del gobierno local y de esta forma no estancar el proceso de formación. Para esto se deben crear y fortalecer capacidades de elaboración de propuestas, incidencia y gestión de recursos financieros a la red de comisiones, quienes deben tomar el protagonismo en la coordinación y Sosténimiento tanto en la parte técnica como financieramente de la Escuela Regional de Auditoría Social. (ERAS)
8. Se puede trabajar en la creación de una **propuesta de incidencia** enmarcada en la ley de municipalidades, para que el gobierno local pueda integrar y destinar recursos en el presupuesto municipal para el sostenimiento de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.
9. Una de las tareas prioritarias y fundamentales de los participantes debe ser el poder replicar los conocimientos de cada módulo, para que la comisión ciudadana, el consejo de representantes y otros líderes de la sociedad civil organizada puedan estar capacitándose y halla transmisión de información y conocimiento.
10. Se pueden implementar los monitoreos y evaluaciones periódicas de los instrumentos utilizados en la Escuela y del trabajo de campo, ya sea bimestral o trimestral, con el fin de tomar decisiones y reorientar el proceso.
11. En base al conocimiento adquirido y capacidades desarrolladas por parte de todos los integrantes involucrados en el proceso de formación y capacitación, se les debería estimular y premiar con un reconocimiento, ya sea un diploma u otro reconocimiento que la Comisión de coordinación interinstitucional debe decidir y elegir.

Glosario de términos y Siglas

Auditoría Social: Es un proceso y una forma constante de que se respete el estado de derecho, donde se ejercita y fortalece la democracia participativa y es un proceso permanente de formación, seguimiento y elaboración de recomendaciones para el ejercicio transparente de la gestión pública y privada.

C.C.T: Siglas que significan Comisión Ciudadana de Transparencia. La comisión está formada por cuatro personas representantes de la sociedad civil, liderada por el comisionado municipal. Su función principal es apoyar y liderar acciones de lucha contra la corrupción y facilitar procesos de auditorías sociales.

Comisionado Municipal: Se han considerado comisionado a la persona, hombre o mujer, electo en cabildo abierto, designado por la corporación municipal, a propuesta del Consejo de Representantes de los sectores de la sociedad civil organizada, para que colabore con las autoridades del municipio en la lucha contra la corrupción y proceso de transparencia. Tiene las funciones de: promoción de la participación ciudadana en los planes de desarrollo del municipio, vigilancia de la gestión municipal y de fomento al respeto de los derechos humanos en el ámbito social.

Consejo de Representantes de la Sociedad Civil: El consejo es la conformación y representación de todos los sectores de la sociedad civil organizada del municipio. (Iglesias, empresas campesinas, patronatos, juntas de agua, gremios magisteriales, productores, sociedad de padres de familia, grupos de mujeres y otros.)

Corrupción: Es entendida usualmente como el abuso de una posición pública para la obtención de beneficios particulares y se describe como toda aquella acción u omisión del servidor público que lo lleva a desviarse de los deberes formales de su cargo con el objeto de obtener beneficios públicos, políticos o de posición social, así como cualquier utilización en beneficio personal o político de información privilegiada, influencias u oportunidades.

Currícula: Plan o Conjunto de estudios, temas, módulos, prácticas y metodologías destinadas a que el alumno desarrolle sus capacidades teóricas, técnicas y metodológicas.

Eje de sistematización: Es el hilo conductor de la sistematización, es el enfoque y objetivo que no se debe perder de vista.

ERAS: Es la Escuela Regional de Auditoría Social, conformada por asistentes técnicos, comisionados, comisión ciudadana, consejo de representantes de 18 municipios de 5 departamentos: Copán, Santa Bárbara, Lempira, Ocotepeque e Islas de la Bahía. Y se integran también a las instituciones facilitadoras del proceso:

FODA: Es una técnica grupal o individual que se utiliza para identificar y reflexionar sobre las Fortalezas, **oportunidades, debilidades y amenazas.**

Metodología: Conjunto de métodos o pasos que se siguen para desarrollar una investigación, una exposición doctrinal u otra enseñanza que produzca conocimiento y aprendizaje..

Objeto de sistematización: Es el campo, alcance y escenario principal sobre el cual se hará de la sistematización

POA: Es el Plan de Operación Anual, donde se incluyen los objetivos, resultados, actividades y presupuestos que se van ejecutar durante un año fiscal.

Producto: Es lo que se espera lograr u obtener después de realizar una actividad, un objetivo o cualquier otra acción. Proyecto de Transparencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), Proyecto Norte de Copán (PNC) y LA Comisión de Acción Social Menonita (CASM)

Red de comisiones: Es la organización donde están representadas todas las Comisiones Ciudadanas de Transparencia a través de los Comisionados Municipales del Occidente del país.

Sistematización: La sistematización es un proceso participativo y dinámico en la recolección, ordenamiento, reflexión y reconstrucción de experiencias para la producción de conocimiento y elaborar propuestas para la incidencia.

Transparencia: Es la gestión clara, veraz y objetiva por medio de la ejecución y desarrollo de sistemas de control, fiscalización y ética, con participación ciudadana.

Anexo: 4. Cuadro de la situación actual de los municipios en relación con las comisiones ciudadanas de Transparencia.

Nº	Municipio	Comisionado funcionando	C. T. Funcionando	Asistente técnico	Reglamento elaborado	Reglamento aprobado	Con oficina	Presupuesto municipal	Con prensa PNUD	Instituciones con que se coordina
1	Copán Ruinas	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, OCCDH, CONADEH
2	Santa Rita	x	x	x	x	x	x	x	x	OCCDH, CONADEH
3	Cabañas	x	x	x	x	x	x	x	x	OCCDH, CONADEH, CASM
4	San Jerónimo	x	x		x	x		x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P.N. C.
5	La Jigua	x	x	x	x		x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P.N. Copán
6	Paraíso	x	x		x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P.N.C.
7	San Antonio	x	x	x	x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P. Nueva C.
8	Florida	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
9	Nueva Arcadia	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
10	San Nicolás	x	x	x	x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
11	Trinidad	x	x	x	x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
12	Naranjito	x	x	x	x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
13	Protección	x	x	x	x	x	x	x		PNUD, OCCDH, CONADEH, P. N. C.
14	Santa Rosa	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, CONADEH
15	Ocoatepeque	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, CONADEH
16	Gracias	x	x	x	x	x	x		x	PNUD, OCCDH, CONADEH
17	San Marcos	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD, CONADEH, P.N. Copán
18	Santos Guardiola	x	x	x	x	x	x	x	x	PNUD

Nota: Para el 2005, según informe del PNUD solo funcionaban 9 comisiones de Transparencia: Copán Ruinas, Santa Rosa, Santa Rita, Florida, Nueva Arcadia, Ocoatepeque, San Marcos de Ocoatepeque, Puerto Cortés y Santos Guardiola. Este cuadro muestra la situación actual

Bibliografía

1. Propuesta de curricula de formación para la Escuela Regional de Auditoría Social.
2. Una Experiencia de Transparencia Local en Honduras. 1ra Ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
3. Transparencia y rendición de cuentas. Rafael Acosta Solís. FOSDEH y Manual de promoción de la Transparencia y lucha contra la corrupción a nivel municipal. 1ra ed. Tegucigalpa: CIPRODEH, 2003. Manual Ciudadano de Auditoria Social, PNUD.
4. Compendio de documentos sobre la Promoción de la Transparencia a nivel local: Herramientas para las comisiones ciudadanas de transparencia, propuesta de código de ética para funcionarios municipales, una experiencia de transparencia y lucha contra la corrupción a nivel municipal y convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Y el informe final sobre el proceso de observación electoral ciudadana realizado por el movimiento para la democracia en las elecciones primarias, marzo 2005.
5. Presentación en power point sobre la gestión de proyectos y auditorias sociales a macro proyectos (Juan Carlos Benítez, PNUD). Informe sobre la experiencia del impacto de la educación cívica electoral por Caritas en Tegucigalpa.
6. Guía metodológica de capacitación. Especial para instructores y capacitadores y Especial para observadores. (movimiento cívico para la democracia- observación electoral ciudadana, elecciones generales 27 de noviembre de 2005.) Guía metodológica de capacitación. Especial para observadores. Material elaborado por Caritas: YA VIENEN LAS ELECCIONES....., Ley electoral de Honduras y manual del observador.
7. Guía de preguntas utilizadas para la recolección de información primaria con los actores de la experiencia.

